

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA.
LTD.A. ACAMBRIIT**

En la ciudad de Quito, los 31 días del mes de julio del año 2020, a las 10h00 a.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en La Ciudadela Belo Horizonte Km. 11.5 V y Mz. 1351 Solar 5, de conformidad con la convocatoria efectuada mediante correo electrónico, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal los accionistas de la compañía British School of Languages Cia. Ltda. Acambrit, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía señora Mónica Beatriz Vaca Samaniego; y, como secretario la señora María Elena Cobaña Loor en el quórum. El secretario informa que se allan presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 100% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria.

El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTD.A. ACAMBRIIT CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTD.A. ACAMBRIIT, a realizarse el día 23 de mayo del 2019 a las 10h00 a.m., en el domicilio de la compañía situado en La Ciudadela Belo Horizonte Km. 11.5 V y Mz. 1351 Solar 5, de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver el orden del día:

PRIMERO. - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe de labores por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Los accionistas apoyan la gestión del Gerente y aprueban el informe por unanimidad.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Contador y pone en conocimiento de los accionistas los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía referentes al ejercicio económico 2019. Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía referentes al ejercicio económico 2019.

TERCERO-Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría: Toma la palabra el Sr. Juan Diego Cevallos en su calidad de representante de la empresa auditora Confe Auditores Outcontrol Cia. Ltda., quien expone a los socios el informe de auditoría externa del año 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

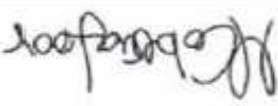
CUARTO. - Conocer y aprobar sobre los resultados del ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Gerente y expone que en el ejercicio económico 2019 la compañía refleja una pérdida que asciende a \$20.254.84

QUINTO.-Nombramiento de Auditores Externos: Toma la palabra el Secretario y comenta la necesidad de designar auditores externos de la compañía para el año 2020, a continuación se propone la reelección de la empresa Confe Auditores Outcontrol Cia. Ltda., lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Respecto a los honorarios de los auditores externos se delega al Gerente General determinar el valor de los mismos.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 12h30 p.m., firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifican. Se deja constancia de quorum de cierre de junta del 100% del capital social.


Mónica Vaca Samaniego
SOCIO PRESIDENTE


Maria Elena Cobena Loo
SOCIO GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Walter David Cobena Loo
SOCIO